MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Salud

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

Servicios de Salud de Morelos

Dirección de Planeación y Evaluación

ENERO 2014

NUEVA VISIÓN

www.morelos.gob.mx

Contenido

SALUD 3
COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD 3
Oportunidades 3
Caravanas de la salud 5
Unidades centinela: salud en tu casa 7
Programa de atención para la salud a la infancia y la adolescencia, reducción de la mortalidad infantil y vacunación universal 8
Arranque parejo en la vida (Salud materna y atención al recién nacido) 9
Campaña Morelos es Rosa 9
Programa operativo estatal de cirugía extramuros 10
Programa dengue 11
Prevención y control del VIH/SIDA e ITS 12
Prevención y control de enfermedades crónicas del adulto y el anciano 12
Ejercicios para el cuidado de la salud 12
MEJORAMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS 13
Fortalecimiento a segundo nivel de atención en unidades de atención ambulatoria, centros de salud, unidades de especialidad médica, centros centinela, hospitales y jurisdicciones sanitarias 13
Administración de recursos humanos, materiales, financieros y servicios de apoyo administrativo 14
FOMENTO DE LA CULTURA EN SALUD 15
Programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes 15
Prevención y control de accidentes y lesiones 15
Fortalecimiento del auto cuidado de la salud y participación comunitaria 15
Prevención y tratamiento de las adicciones y trastornos de salud mental 16
Prevención y atención de la violencia familiar y de género 17
Protección contra riesgos sanitarios 17
Unidad de la Beneficencia Pública Estatal 23
DIRECTORIO 24

SALUD

COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD

Teniendo el compromiso de coordinar los esfuerzos sectoriales para mejorar los servicios de promoción, prevención, protección, restauración y rehabilitación de la salud para ampliar la cobertura de atención médica de la población morelense, los Servicios de Salud de Morelos (SSM) dieron continuidad a los programas de acciones específicas establecidas con el nivel federal. Tal es el caso del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Prevención y Tratamiento de las Adicciones, Prevención de la Mortalidad Infantil, Cáncer de Mama, Cáncer Cérvicouterino, Arranque Parejo en la Vida, Programa de Salud del Adulto y del Anciano, Atención Integral para las Personas con Discapacidad, Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades Infectocontagiosas, tan solo por mencionar algunos de los programas de salud.

Oportunidades

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades tiene como objetivo contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema, favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del programa; es intersectorial, los Servicios de Salud de Morelos son los responsables de proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico Garantizado de Salud y promover la mejor nutrición de la población beneficiaria, en especial, la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación y de las mujeres embarazadas y en lactancia, y la educación alimentario-nutricional, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

Seguimiento y Evaluación

En el mes de agosto, el programa de desarrollo humano Oportunidades y el Estado de Morelos se congratularon, por ser sede de la primera “Reunión Nacional del Componente Salud del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades”; la cual tuvo como objetivo principal determinar las acciones específicas para garantizar el acceso efectivo y de calidad de los beneficiarios del programa, así como, establecer la dirección y el estatus de los distintos proyectos y estrategias operativas que se operan en el componente salud oportunidades. Cabe señalar que dicha reunión se

realizó con júbilo y éxito, contando con personalidades, como el Dr. Gabriel O´Shea Cuevas, Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, la Ing. Paula Hernández Olmos, Coordinadora Nacional del Programa Desarrollo Humano Oportunidades y el Dr. Daniel Aceves Villagrán, Director General del Programa Oportunidades. Así como los coordinadores estatales del programa de desarrollo humano Oportunidades del componente salud de cada una de las entidades federativas de nuestro País.

En el mes de julio con la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, se iniciaron las acciones de la Cruzada Nacional Sin Hambre en Morelos, estas acciones se llevaron a cabo en 64 colonias del Municipio de Cuernavaca, beneficiando a un total de ocho mil 548 personas.

1ª Reunión Nacional del Componente Salud del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

En el mes de diciembre participamos en las sesiones ordinarias número 41 y 40 del Subcomité Técnico Estatal de Contraloría Social y Salud, en la sala de usos múltiples del Programa Desarrollo Humano Oportunidades. Con la finalidad de establecer acciones de coordinación interinstitucional con relación al componente de Contraloría Social y Componente Salud, además verificamos los indicadores de seguimiento operativo del programa, identificando aquellos que requieren definición de una estrategia inmediata para mejorar en corto y mediano plazo; así como, dar seguimiento a las quejas emitidas por la ciudadanía.

El 11 de diciembre del 2013 asistimos a la Sesión Ordinaria No. 47 del Grupo de Educación Media Superior (GEMS) con el propósito de revisar indicadores del desempeño y acordar la certificación de corresponsabilidad para los becarios beneficiarios del Programa Oportunidades de Media Superior inscritos en los diferentes subsistemas de Educación; así como, identificar áreas de oportunidad para contribuir a la no deserción escolar de nuestros beneficiarios.

El 18 de diciembre 2013, con el propósito de coordinar las acciones de forma interinstitucional que maximicen el impacto de los recursos y fortalezcan la cobertura de los sectores para las familias beneficiarias del Programa Oportunidades en el Estado de Morelos, participamos en la sesión No. 68 del Comité Técnico Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

El día jueves 12 de Diciembre de la presente anualidad impartimos una Capacitación al personal de contrato del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, dirigida a los contratos del Programa de las 3 jurisdicciones sanitarias de Servicios de Salud de Morelos, contando con la distinguida presencia de la Secretaria de Salud del Estado de Morelos, Dra. Vesta L. Richardson López Collada y el Director de Desarrollo Operativo de la Dirección General del Programa Desarrollo Humano Oportunidades en la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Lic. Joaquín Carrasco; quienes dirigieron palabras de agradecimiento a la gran labor de los Trabajadores del Programa en el Componente Salud en nuestro Estado. La capacitación tuvo como objetivo principal identificar áreas de oportunidad en el personal asistente, dar a conocer las modificaciones operativas del Programa, tales como lineamientos de Talleres Comunitarios, manejo, entrega y reporte de la nueva suplementación entre otros, así como desarrollar el Plan de Trabajo 2014.

Caravanas de la salud

En el estado de Morelos, privilegiamos la estrategia para acercar la oferta de servicios y garantizar la cobertura en salud con calidad y con oportunidad a las localidades y microrregiones cuyas características sociodemográficas impiden o dificultan el acceso a los servicios de salud.

Como parte de los esfuerzos para garantizar a todos los morelenses, el acceso a los servicios de salud, el programa "*Caravanas de la Salud*" utiliza la estrategia de acercar la oferta de la red de servicios de salud a la población de municipios con bajo índice de desarrollo humano y localidades marginadas, sin acceso actual a los servicios, con criterios de calidad, anticipación, integralidad y resolutividad, mediante equipos itinerantes de salud,.

Por lo que el beneficio es mayor a las personas que habitan las zonas de alta y muy alta marginación, o que en consecuencia se encuentran con un bajo índice de desarrollo humano. Con ello, hemos fortalecido nuestra manera de acercar los servicios de salud; bajo los principios de calidad, anticipación, de manera integral y resolutiva, con inclusión social, equidad, igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y autonomía en la prestación de servicios de salud.

Caravanas de la Salud. Atención a localidades con algún grado de marginación.

En el Estado, el programa caravanas de la salud, inició sus actividades con cuatro unidades médicas móviles, otorgando atención a 35 comunidades de 13 municipios; actualmente, contamos con 12 unidades médicas móviles, atendemos a 78 comunidades de alta marginación y con algún grado de dispersión, las cuales se encuentran distribuidos en 24 municipios.

En el periodo del cual se informa, otorgamos más de 38 mil consultas médicas, realizamos más de 90 mil acciones de medicina preventiva y más de ocho mil consultas odontológicas otorgadas, todas estas, con acciones de promoción y prevención a la salud dirigidas a los habitantes de las localidades que visitan las unidades de caravanas de la salud.

Centro operativo para la atención de contingencias

Durante el mes de septiembre el territorio nacional se vio seriamente afectado por las presencia de varios fenómenos meteorológicos entre los cuales la tormenta tropical Manuel y el huracán Ingrid fueron los más devastadores ocasionando importantes daños en algunos municipios de nuestro Estado y al vecino Estado de Guerrero, motivo por el cual nos sumamos al “Operativo Federal de Seguridad en Salud” el cual fue encabezado por las unidades médicas móviles de contingencias, contribuyendo en el otorgamiento de 106 mil 398 consultas médicas y 7 mil 370 consultas odontológicas en 295 localidades de 28 municipios y refugios temporales durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre que duró la contingencia.

Caravanas Contingencias

Unidades centinela: salud en tu casa

En el mes de mayo pusimos en marcha en el Municipio de Tepoztlán el primer modelo de atención "unidad centinela", unidades de primer nivel de atención resolutivas, una acción que marca el inicio en la manera en que se va a atender la salud de los morelenses las 24 horas del día los 365 días del año, respondiendo a las necesidades de emergencia de la población, y el programa "salud en tu casa" donde los grupos más vulnerables serán atendidos a través del fortalecimiento de sus servicios, recursos humanos infraestructura, capacitación, organización y fomento de una cultura en salud de la población usuaria.

Programa de atención para la salud a la infancia y la adolescencia, reducción de la mortalidad infantil y vacunación universal

Llevamos a cabo tres semanas nacionales de salud, con la aplicación de vacunas a personas de todas las edades, entrega de sobre de suero vida oral, multivitamínicos y ácido fólico a mujeres en edad fértil.

La tercera semana nacional de salud tuvo como objetivo general romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos mediante el otorgamiento de acciones simultáneas e integrales para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación, así como de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas agudas, para contribuir a la reducción de deficiencias en la nutrición que afectan a la población infantil.

Aplicación de vacuna del Virus del Papiloma Humano, durante la Tercera Semana Nacional de Salud, municipio de Amacuzac, Morelos

El evento de inauguración de la tercera semana nacional de salud se llevó a cabo en las instalaciones del centro de salud de Amacuzac, teniendo una asistencia de aproximadamente 400 personas; entre los que destacan los alumnos de la escuela primaria “Carlos A. Carrillo”, personal de enfermería del programa de vacunación universal (brigadistas), personal de salud de Servicios de Salud de Morelos, personal de las instituciones IMSS, ISSSTE y SEDENA, así como personas de la comunidad.

El eje central de la tercera semana nacional de salud, fue la aplicación de las primeras dosis de vacuna del virus del papiloma humano a niñas de quinto grado de primaria.

Arranque parejo en la vida (Salud materna y atención al recién nacido)

En el mes de agosto en el Municipio de Yautepec realizamos un magno desfile a favor de la lactancia materna, contando con mil 200 mujeres promoviendo la lactancia.

En el mes de abril con la finalidad de disminuir la mortalidad en los recién nacidos por hipoxia-asfixia, y siendo que actualmente es la cuarta causa de muerte perinatal a nivel nacional, llevamos a cabo el curso taller “Ayudando a los bebés a respirar”, capacitando a todo el personal incluyendo a parteras tradicionales; cabe mencionar que 50% de ellas han obtenido su acreditación por parte de Servicios de Salud de Morelos.

Campaña Morelos es Rosa

En el mes de octubre, como parte de las acciones conjuntas que encabeza esta administración, referente a la campaña Morelos es rosa**,** realizamos tareas con las que se pretende mejorar el conocimiento de la población sobre los determinantes del cáncer de mama, a través de acciones integradas de promoción de la salud, que motiven la adopción de conductas que protejan la salud y promuevan la demanda de atención temprana.

Dentro de las acciones que llevamos a cabo destacan las siguientes:

- Ferias de la salud, en 15 municipios del Estado de Morelos
- Cuatro conferencias con el tema de cáncer de mama
- Colocación de promoción de “Morelos es Rosa” en edificios de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos, Casa Morelos, hospitales y centros de salud; 146 lonas, 130 banner.
- Campaña en radio con el tema de cáncer de mama, durante todo el mes de octubre
- Distribución de material promocional durante todos los eventos, consistente en bolsas ecológicas, flyer y mandiles ecológicos.

Principales objetivos de la campaña:

- Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del cáncer de mama, así como poner de manifiesto la necesidad de la participación ciudadana.
- Difundir material educativo comprensible y adecuado para las diferentes audiencias, en el que se explican las determinantes del cáncer de mama, así como información de los gabinetes a los cuales pueden acudir a realizarse su mastografía gratuita.

La población beneficiada durante la campaña Morelos es Rosa fue de aproximadamente cinco mil 410.

Campaña Morelos es Rosa

En el periodo que se informa, gracias a las más de 19 mil 288 mastografías que hemos realizado a igual número de mujeres morelenses para detección de cáncer de mama, 89 mujeres pudieron ser detectadas a tiempo e iniciar el tratamiento y seguimiento correspondiente.

Programa operativo estatal de cirugía extramuros

En el periodo que se informa, llevamos a cabo tres jornadas de colecistectomías por laparoscopía, en las cuales fueron intervenidos 30 pacientes en esta unidad de especialidad médica (UNEME) en cirugía ambulatoria ubicada en el Municipio de Jojutla.

Durante el mismo periodo hemos llevado a cabo distintas jornadas para cirugía de catarata, siendo intervenidos 262 pacientes en la unidad de especialidad médica (UNEME) en cirugía ambulatoria ubicada en el Municipio de Jojutla y 10 más en el Hospital General de Jojutla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia”.

Programa dengue

El dengue es una enfermedad endémica de nuestro Estado, durante el periodo del que se informa la entidad registró tres mil 193 casos confirmados de los cuales, mil 401 correspondieron a las formas graves y el resto mil 792 a las formas leves, mil 726 casos menos en comparación al 2012, una reducción de 35%. A nivel nacional Morelos ocupa el quinto lugar por casos y por tasa el lugar número seis, por debajo de estados como Veracruz que ocupa el primer lugar con siete mil 929 casos, Tabasco el segundo con seis mil 40, Tamaulipas tercero con cinco mil 429 y Nuevo León en cuarto lugar con cuatro mil 169 casos confirmados.

En este mismo tema, durante los meses de marzo, agosto y octubre, en sincronización con las jornadas nacionales de lucha contra el dengue, realizamos tres jornadas de eliminación de criaderos a nivel estatal, con la eliminación de más de 20 mil toneladas de cacharros potenciales criaderos del mosquito transmisor del dengue en los municipios de mayor riesgo epidemiológico, como son Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Temixco, Yautepec y Zacatepec.

Las actividades de control se han extendido en más de 40 localidades de riesgo, en 23 municipios. Hasta la semana epidemiológica número 48, hemos realizado acciones de control larvario en 698 mil 414 casas, con 10 millones 636 mil 106 depósitos tratados, realizando acciones de rociado residual en 49 mil 74 viviendas y nebulizado 82 mil 18 hectáreas.

Con el fin de prevenir la presencia de brotes intensos realizamos dos mega operativos, con la misión de realizar intervenciones rápidas, integrales, simultaneas y con cobertura, es decir integrar en el menor tiempo posible las acciones de eliminación de criaderos, nebulización espacial y rociado residual en las viviendas; para dicha actividad se contó con más de 600 trabajadores, 23 máquinas nebulizadoras, 60 motomochilas, durante 4 semanas en los municipios de mayor riesgo entomológico y epidémico: Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaltizapán.

El Estado de Morelos invirtió en este programa cerca de 40 millones de pesos, cifra histórica en comparación a los años anteriores.

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Dando atención a los grupos vulnerables en el centro de medidas privativas de la libertad para adolescentes (CEMPLA) de Alpuyeca y del centro de readaptación social (CERESO) de Atlacholoaya, realizamos 143 detecciones de pruebas rápidas de VIH/SIDA, entregando 143 trípticos con información básica sobre VIH/SIDA.

Prevención y control de enfermedades crónicas del adulto y el anciano

En el mes de agosto con motivo de la semana de los pueblos indígenas, llevamos a cabo en las localidades de Coatetelco y Santa Catarina, acciones de detección de diabetes, hipertensión y obesidad, dirigido a mayores de 20 años, en donde se realizaron 63 detecciones en población de la localidad.

Ejercicios para el cuidado de la salud

En el mes de diciembre llevamos a cabo la certificación de 6 sitios de Recreación y Esparcimiento Social como Entornos Favorables a la Salud, por promover la salud a través de Conductas, Actividades y Valores, que fomentan un Ambiente Seguro y Saludable para la Comunidad, en los municipios que se presentan a continuación:

Municipio	Cantidad	Nombre del Entorno
Cuernavaca	1	Parque Tlaltenango
Temixco	3	Plaza Solidaridad
		Plaza Carlota Ortíz
		Plaza de Convivencia Acatlipa
Jiutepec	1	Zócalo de Jiutepec
Tlaltizapan	1	Plaza Mártires 13 de agosto

MEJORAMIENTO DE LA RED DE SERVICIOS

Fortalecimiento a segundo nivel de atención en unidades de atención ambulatoria, centros de salud, unidades de especialidad médica, centros centinela, hospitales y jurisdicciones sanitarias

Entregamos la obra de ampliación del Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belauzarán Tapia", concluida en cinco meses tras una inversión de 67 millones de pesos. Con esta ampliación este hospital cuenta hoy con 90 camas, cuatro quirófanos, dos salas de expulsión, dos consultorios para embarazadas de riesgo, cinco consultorios de atención externa, y planta de luz propia. El hospital, con 30 años de historia y 300 médicos y enfermeras, brindará servicio médico a un promedio de 243 mil habitantes de la zona oriente de Morelos.

Durante el mes de mayo, remodelamos las instalaciones del Hospital de la Mujer, con una inversión de más de 500 mil pesos, beneficiando con ello a la población femenina 918 mil 639 mujeres radicadas en el Estado.

Con una inversión de más de 13 millones de pesos, en el mes de junio remodelamos el Hospital General de Jojutla “Dr. Ernesto Meana San Román”, lo cual beneficiará principalmente a los habitantes de la región sur del Estado de Morelos, además de brindar atención médica a población de los estados de Guerrero, México, Oaxaca y Puebla. Esta remodelación incluye trabajos en la red de drenaje y compresor de aire medicinal, rehabilitación de sanitarios y electrificación de las áreas de hospitalización, ginecología, pediatría, cirugía y medicina interna.

En el mes de septiembre se hizo entrega de la ampliación, remodelación, y dignificación del Hospital General de Tetecala “Dr. Rodolfo Becerril de La Paz”, con una inversión de más de 17 millones de pesos. Se amplió el área de parto y tococirugía, colocando una área de expulsión, un quirófano, un área de labor y área de recuperación postparto, así como una unidad de cuidados especiales neonatales; se remodelaron los quirófanos, se rehabilitaron las áreas de consulta externa, laboratorio, enseñanza, rayos x y se colocó nuevo equipamiento, además de un techo afuera del área de urgencias, necesario para proteger a los familiares de los pacientes.

Administración de recursos humanos, materiales, financieros y servicios de apoyo administrativo

En el mes de abril incorporamos al personal eventual a la seguridad social que se otorga a través del ISSSTE, beneficiando a más de dos mil trabajadores de contrato, con un costo de 12 millones de pesos, con cargo al presupuesto estatal. Cabe señalar que los beneficios que se obtuvieron para dicho personal consisten en los siguientes seguros y prestaciones.

Con la finalidad de abatir el rezago salarial en que se encontró al personal eventual al recibir la administración, realizamos las gestiones necesarias para actualizar el sueldo al personal contratado en condiciones de precariedad, de tal manera que se logró reforzar su salario que percibían con el tabulador de sueldos 2004 al tabulador del 2007, beneficiando a más de 400 médicos, enfermeras y 362 trabajadores del área paramédica y administrativa, representando una erogación anual de 32 millones de pesos, con vigencia 01 de septiembre de 2013.

El día 09 de diciembre del 2013, en el Auditorio Teopanzolco participamos en la entrega de medallas a trabajadores que cumplieron 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio con un total de 230 trabajadores beneficiados

Asimismo en la misma fecha entregamos el premio, Estímulos y Recompensas Civiles beneficiando a 100 trabajadores.

FOMENTO DE LA CULTURA EN SALUD

Programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes

En el mes de abril llevamos a cabo la feria de la salud en el adolescente en el Municipio de Tepoztlán, la cual tiene el objetivo de generar las medidas preventivas para garantizar que las y los adolescentes tengan acceso a los recursos de salud necesarios para proteger su sano desarrollo. La población beneficiada fue de 500 jóvenes participantes.

Prevención y control de accidentes y lesiones

En el mes de agosto, con el objetivo de prevenir accidentes de vehículo de motor con alcohol involucrado, llevamos a cabo una capacitación a personal del Ayuntamiento de Cuernavaca y Miacatlán para implementación de los operativos de alcoholimetría. Con una población beneficiada de 390 mil 158.

Fortalecimiento del auto cuidado de la salud y participación comunitaria

Realizamos 13 izamientos de bandera blanca en Atlacahualoya, Hueyapan, Ignacio Bastida, Las Vivianas, Mazatepec, Ocuituco, Tecomalco, Tetela del Volcán, Ticumán, Tlalmimilulpan, Tlaquiltenango, Tres Marías y Xoxocotla, lo que significa que esas comunidades están capacitadas para cuidar su salud individual, familiar y de su comunidad.

Con el objetivo de promover el intercambio de información y experiencias así como la generación de conocimientos y la colaboración entre los municipios en promoción de la salud, para generar políticas públicas saludables basadas en determinantes sociales de la salud y en el bienestar de las comunidades morelenses, llevamos a cabo la reinstalación de la red morelense de municipios por la salud.

Prevención y tratamiento de las adicciones y trastornos de salud mental

Con el objetivo diseñar y evaluar políticas de prevención y atención integral en materia de promoción a la salud mental, atención integral médico-psiquiátrica, rehabilitación integral y participación ciudadana; analizar y asesorar los planes y proyectos de las acciones para la atención de la salud mental en el Estado de Morelos, así como la participación ciudadana y funcionar como un Organismo de consulta permanente, de planes, y proyectos, encaminados hacia la atención integral de la salud mental; en el mes de junio instalamos el Consejo Estatal de Salud Mental.

Dando cumplimiento al Reglamento del Consejo Estatal Contra las Adicciones del Estado de Morelos, el día 5 de diciembre participamos en la sesión ordinaria del Consejo Estatal Contra las Adicciones.

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones en Escuelas de Educación Básica: Realizamos en el mes de diciembre los 2 Foros Regionales con la participación de ponentes de la Fundación de Investigaciones Sociales A.C. (FISAC) para capacitar en prevención de adicciones a 347 directivos y supervisores de educación básica en el Estado que promuevan y ejecuten acciones contra las adicciones, fortaleciendo los vínculos de concurrencia y coadyuvancia entre los sectores educativo y salud. El primer Foro fue los días 2, 3 y 13 para el Sector Cuautla perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria Nº III, el segundo los días 5, 6 y 9 en el Sector Jojutla perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria Nº II.

Con objeto de identificar las debilidades y fortalezas observadas en el Programa de Adicciones en el año, el 11 de diciembre nos reunimos con los responsables del programa a nivel jurisdiccional para la retroalimentación correspondiente y el inicio de un nuevo año vigorizado.

El 18 de diciembre de 2013 llevamos a cabo una Reunión con la Coordinación de Infancia y Adolescencia en un marco de colaboración en trastornos de la conducta alimentaria; el Programa de Salud Mental entregó los catálogos de patologías que atienden y el directorio del personal.

Del 9 al 12 de diciembre, para brindar el apoyo necesario a los fumadores que asisten a los centros de salud y hospitales de Servicios de Salud y que quieren dejar el consumo de tabaco, organizamos dos capacitaciones para “Certificación en cesación de consumo de tabaco”, a médicos, psicólogos y psiquiatras haciendo un total de 25 personas. El curso fue impartido por especialistas del Instituto Nacional de Salud Pública y la sede fue en las instalaciones de Comunicación e Intercambio para el Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL).

Los días 16 y 17 de diciembre, recibimos supervisión federal a las 6 Unidades Médicas de Especialidad en Atención Primaria a las Adicciones (UNEMES CAPA) a cargo de la Lic. Irais Mariana Reyes Martínez, Subdirectora Regional Centro del Centro Nacional Contra las Adicciones (CENADIC), cuyo objetivo fue favorecer el Sistema de Información de los Consejos Estatales Contra las Adicciones (SICECA) y la revisión de Cédula de calidad para unidades médicas de especialidad.

Prevención y atención de la violencia familiar y de género

En el periodo del cual se informa llevamos a cabo el congreso estatal “Yo elijo… vivir sin violencia”, con el cual se da promoción y difusión a la estrategia “Grupos CONVIVEMH”, así como generar una red interinstitucional que permita el abordaje y respuesta eficaz, inmediata y directa a la población en dinámicas de violencia. En dicho evento participaron: Servicios de Salud de Morelos con los diferentes programas (salud mental, adicciones, VIH, violencia, etc.), Procuraduría General de Justicia, Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto de la Mujer, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Asesoría Social y Auxilio a Víctimas, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

Protección contra riesgos sanitarios

Atención de emergencias

Durante el mes de septiembre, en respuesta a la emergencia registrada en todo el país por los fenómenos hidrometeorológicos “Ingrid” y “Manuel”, que afectó mayormente a los municipios de Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaquiltenango, implementamos actividades de verificación de las condiciones sanitarias de dichos municipios como resultado de las actividades preventivas y correctivas realizadas, no se han presentado brotes de enfermedades gastrointestinales entre los habitantes de las localidades afectadas lo cual ha permitido beneficiar a nueve mil 834 habitantes de las localidades afectadas por inundaciones.

Morelos, primer Estado en homologar la reglamentación sanitaria para la elaboración de alimentos en la vía pública

Como parte de las acciones emprendidas por esta administración para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos contaminados y en especial el cólera

dada la presencia de casos en entidades cercanas a Morelos; emitimos a los 33 ayuntamientos el Código de prácticas de higiene para la elaboración y expendio de alimentos en la vía pública, con la observación de aplicarlo en su ámbito territorial; por lo que Morelos se constituye como el primer estado del país que reglamenta de manera uniforme al respecto.

Lo anterior, contribuye en la protección de la población contra enfermedades asociadas al consumo de alimentos potencialmente contaminados como objetivo principal y consecutivamente se reordenará el comercio de alimentos callejeros, se mejoran las condiciones sanitarias y de higiene de los mismos y se impacta en la salud pública del Estado.

De esta forma, estamos capacitando a verificadores sanitarios de los 33 municipios del Estado en materia de vigilancia sanitaria, enfocándonos específicamente a puestos semifijos y ambulantes que expenden alimentos en la vía pública.

Verificadores sanitarios capacitados

Esta capacitación está dirigida a más de 150 verificadores sanitarios municipales, en tópicos que van desde el panorama epidemiológico de enfermedades gastrointestinales en el Estado, código de prácticas de higiene para la elaboración y expendio de alimentos en la vía pública, legislación sanitaria, procedimientos de verificación, dictaminación y sanciones, por citar algunos, al tiempo que realizamos prácticas de campo a efecto de que los verificadores de los municipios cuenten con

las herramientas necesarias para ejecutar sus labores de manera óptima. Con esto, pretendemos homogeneizar los criterios de verificación, además de dar a conocer a los participantes la “Cedula de evaluación de prácticas de higiene para la elaboración y expendio de alimentos en la vía pública” y capacitarlos en su aplicación.

De esta forma, se protege la salud del total de habitantes del estado de Morelos.

Vinculación con autoridades municipales para reforzar actividades para la prevención de cólera

Ante el aviso epidemiológico emitido por el Gobierno Federal ante la presencia de casos de cólera en estados vecinos a Morelos, tales como Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz, concertamos con los 33 presidentes municipales acciones preventivas y de reducción del riesgo de aparición de casos de cólera en la Entidad.

Promovimos ante los ayuntamientos, la eficiencia de cloración de las fuentes de abastecimiento de agua potable a la población, así como la vigilancia y el fomento sanitario entre manejadores y expendedores de alimentos en puestos semifijos y ambulantes. De igual modo, difundimos entre estos prestadores de servicios las “cinco claves de la inocuidad de los alimentos: Mantenga la limpieza, separe alimentos crudos y cocinados, cocine completamente, mantenga los alimentos a temperaturas seguras y, use agua y materias primas seguras”.

Se vigila cloración del agua, en los 33 municipios del Estado de Morelos

Capacitación a verificadores sanitarios municipales en materia de vigilancia sanitaria de establecimientos semifijos y ambulantes que expende alimentos en la vía pública

En el mes de diciembre concluimos la capacitación a verificadores sanitarios municipales con base en el Código de Buenas Prácticas de Higiene para la Elaboración y Expendio de Alimentos en la vía Pública, mismo que fue difundido previamente en 100% de los ayuntamientos de Morelos para su aplicación en tianguis, ferias y festividades populares.

Con esto, Morelos se convierte en el primer Estado en reglamentar de manera uniforme este importante tema que tiene un impacto directo en la salud pública, toda vez que el manejo higiénico de alimentos coadyuva en la disminución de enfermedades gastrointestinales y diarreicas.

Lo anterior, permite a los municipios realizar de manera óptima esta acción regulatoria que es de su competencia.

De esta manera, un total de 268 verificadores sanitarios de los 33 municipios recibieron capacitación en materia de vigilancia sanitaria, legislación y control sanitario, así como en el procedimiento de dictaminación.

Capacitación en materia de vigilancia sanitaria, legislación y control sanitario

Durante la capacitación se dio a conocer a los participantes la “Cédula de Evaluación de Prácticas de Higiene para la Elaboración y Expendio de Alimentos en la Vía Pública” y se les instruyó en su aplicación; así como también se realizaron prácticas de campo en establecimientos semifijos y ambulantes que preparan y expenden alimentos en la vía pública.

De igual modo, refrendamos nuestro compromiso con los 33 ayuntamientos para que a través de acciones de vinculación se brinde a los municipios la asesoría necesaria para que éstos realicen de manera óptima actividades de prevención de enfermedades diarreicas transmitidas especialmente por agua y alimentos.

Con acciones como éstas, protegemos la salud de 1 millón 777 mil 227 habitantes del estado de Morelos.

Morelos, de los primeros estados del país en lograr una regulación de farmacias con consultorio adyacente en beneficio de los usuarios de estos servicios

En el marco de la estrategia nacional para fortalecer la regulación del servicio médico que se oferta en los consultorios adyacentes a farmacias, realizamos diversas actividades que permitirán contar con un padrón de establecimientos que cumplen con el binomio de farmacia y consultorio que operan en el Estado, así como, también identificar las condiciones sanitarias en las que actualmente operan y por consiguiente, elaborar un diagnóstico de cumplimiento de la normatividad; lo que a la vez permitirá diseñar un programa de vigilancia sanitaria intensivo.

Entre estas acciones, que forman parte de una fase de fomento sanitario, destaca la concertación con responsables de consorcios farmacéuticos, la aplicación de Guías de Autoevaluación en farmacias y consultorios, así como capacitación a más de 300 responsables sanitarios que representan a 209 establecimientos de este tipo sobre Buenas Prácticas Sanitarias, con el objetivo de brindarles toda la información y las herramientas necesarias para que cumplan con la normatividad correspondiente, con la única finalidad de que los usuarios de sus servicios reciban una atención profesional sin ningún tipo de riesgo sanitario.

Lo anterior, obedece a que una de las principales líneas de acción de Servicios de Salud es garantizar la calidad y seguridad de los servicios médicos que se ofrecen en los consultorios adyacentes a farmacias, toda vez que un importante porcentaje de la población acude a estos consultorios, mismos que por Ley son objeto de vigilancia sanitaria.

Esta serie de acciones, permitirá que el estado de Morelos se convierta en una de las primeras entidades en contar con una óptima regulación de farmacias y consultorios, impactando de manera directa en la salud y el bienestar de los

usuarios al prevenir riesgos a la salud asociados a una mala práctica sanitaria en estos establecimientos.

Una vez regularizados, los consultorios adyacentes a farmacias podrán incorporarse al Sistema Estatal de Salud dada la importancia de su labor al brindar atención a la población usuaria que no acude a los servicios estatales de salud y tampoco con médicos privados, por lo que es nuestro deber garantizar que los establecimientos que proporcionan atención médica lo hagan en las mejores condiciones tal como lo marcan las disposiciones sanitarias vigentes.

Durante la fase de fomento y capacitación sobre Buenas Prácticas Sanitarias en Farmacias y Consultorios que se brindó a responsables de estos establecimientos durante diciembre del 2013, se les reiteró la disposición de la autoridad sanitaria para asesorar y brindarles toda la información necesaria para cumplir con los requisitos que la Ley exige, previo al inicio de una fase de vigilancia sanitaria intensiva que iniciará en enero de 2014.

Operativo para la prevención de riesgos sanitarios por venta y comercialización de bebidas alcohólicas de dudosa procedencia

Con el objetivo de proteger a la población de riesgos asociados al consumo de bebidas alcohólicas de dudosa procedencia o adulteradas y toda vez que durante las fiestas decembrinas se incrementa el consumo de este tipo de productos, implementamos el “Operativo Decembrino para la Prevención de Riesgos Sanitarios por Venta y Comercialización de Bebidas Alcohólicas de Dudosa Procedencia”, solicitando a los 33 Presidentes Municipales del Estado que de acuerdo con las facultades que la Ley les otorga realizaran acciones para evitar la comercialización de bebidas alcohólicas a granel, comercialización de bebidas alcohólicas embotelladas en vía pública y vigilar la No Venta a menores de edad. De igual modo, se enfatizó se prohibiera la venta en puestos semifijos y ambulantes de bebidas alcohólicas en envase cerrado o en estado natural o mezcladas como las denominadas “micheladas”.

Como parte sustancial de este Operativo, realizamos un total de 100 visitas de verificación sanitaria en cantinas, bares, centros nocturnos, discotecas, restaurantes y billares de los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Temixco, Tepalcingo, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec; en las que se verificó que las bebidas que ahí se expenden cumplan con la normatividad sanitaria correspondiente.

Asimismo, se indicó a las Cámaras de Comercio y Empresariales como CANIRAC, CANACO y CANACOPE; evitar la adquisición y venta de bebidas alcohólicas de dudosa procedencia.

Como resultado de este Operativo, no se encontraron bebidas de dudosa procedencia ni adulteradas y logramos proteger la salud de 855 mil 641 habitantes de los municipios referidos.

Unidad de la Beneficencia Pública Estatal

La Unidad de la Beneficencia Pública coadyuva a aminorar los efectos de la pobreza extrema a través de apoyos de manera directa e inmediata a las personas más necesitadas, carentes de cualquier tipo de seguridad social. Durante el periodo del cual se informa entregamos más de 3 mil 240 apoyos funcionales.

Entrega de apoyos funcionales

DIRECTORIO

Lic. Graco Ramírez Garrido Abreu
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

Dra. Vesta Louise Richardson López Collada
Secretaria de Salud del Estado de Morelos

Dr. Juan Manuel Calvo Rios
Subsecretario de Coordinación Sectorial

Dra. Ángela Patricia Mora González
Directora General de Servicios de Salud de Morelos

Dr. Luis Raúl Gutiérrez Brito
Director de Servicios de Salud a la Persona

Dr. Víctor Manuel Pérez Robles
Director de Servicios de Salud a la Comunidad

Dr. Humberto E. López González
Director de Planeación y Evaluación

Lic. Andrik Ruíz de Chávez Arista
Director de Administración

Dr. Sergio Octavio García Álvarez
Comisionado para la Protección contra Riesgos sanitarios

C. María del Carmen Linares Domínguez
Directora de la Unidad de Patrimonio de la Beneficencia Pública

Lic. Edwin Haddad Hack Prestinary Puga
Subdirector Jurídico

C.P.C. José Rodrigo Luis Antonio Gallardo
Comisario Público de los SSM